

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VIAJES Y DESTINOS YOLO ECUADOR YOLOVIAJO S.A**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de marzo del 2018 a las 09:00 am en el domicilio de la compañía VIAJES Y DESTINOS YOLO ECUADOR YOLOVIAJO S.A ubicado en la calle Av. Naciones Unidas E3-3-39 Y Av. Amazonas, de esta ciudad Quito DM, se reúnen los accionistas de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social, los accionistas deciden al tenor de lo prescrito en el art. 218 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL	PORCENTAJE
URGILÉS BARRAGÁN ILINA PAVLOVA	1709712986	500	62,50%
ESPARZA URGILÉS SAMANTHA MELISSA	1719818559	300	37,50%
TOTAL			100,00%

Se designa a la señorita Samantha Esparza actúe como secretaria de la junta.

De esta forma el presidente, la señora Iliana Urgiles Barragan gerente de la compañía declara instalada la sesión y la señorita Samantha Esparza da lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DE MÁS DEL EJERCICIO 2017.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**

La señorita Samantha Esparza , pone a consideración el primer orden del día:

CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DE MÁS DEL EJERCICIO 2017.

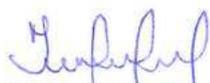
Al efecto la Ing. Iliana Urgilés Barragán Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas el informe correspondiente al año 2017; en donde manifiesta que a pesar de los esfuerzos realizados para generar ingresos en la venta de los diferentes servicios no se ha podido conseguirlo debido en gran parte a la crisis económica del país lo que ha hecho que menos personas opten por viajar y siendo que es la principal actividad de la compañía pues se ha visto afectada sustancialmente. Se espera que para el año 2018 se pueda recuperar esta situación y lograr generar los ingresos que se han planteado en la constitución de la compañía.

La señorita Samantha Esparza, pone a consideración el segundo orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;

Se procede a la presentación de los estados financieros del ejercicio 2017, los mismos que arrojan una pérdida contable significativa de (\$7.767,01), esto a consecuencia de la baja sustancial en la generación de ingresos. Con este resultado no se generó un impuesto causado a pagar.

Al ser las 09:40 am del día del día 05 de marzo del 2018 se da por terminada la Junta general universal y ordinaria de accionistas , para constancia de la misma firman:



Iliana Urgilés Barragán
GERENTE GENERAL



Samantha Esparza Urgilés
PRESIDENTE – SECRETARIA